

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS

Convocatoria: **24 y 25 de febrero de 2006**

Ejercicio de: **HISTORIA**

Tiempo disponible: 1 h. 30 m.

Se ofrece al alumno la posibilidad de elegir entre dos opciones de examen (A y B).

Opción A: Respuesta a tres preguntas relacionadas con el texto que las precede.

Opción B: Respuesta a una pregunta breve, desarrollo de un tema y respuesta a dos preguntas cortas relacionadas con un texto histórico.

OPCIÓN A

“Vacante el trono por renuncia de D. Amadeo de Saboya, el Congreso y el Senado constituidos en Cortes Soberanas, han reasumido todos los poderes y proclamado la República.

A consolidarla y darle prestigio deben ahora dirigirse los esfuerzos de todas las Autoridades que de este Ministerio dependen. Se la ha establecido sin sangre, sin sacudimientos, sin la menor alteración del orden y sin disturbios; conviene que se la sostenga para que acaben de desengañarse los que la consideraban inseparable de la anarquía.

Orden, libertad, justicia: tal es el lema de la República. Se contrariaría sus fines si no se respetara e hiciera respetar el derecho de todos los ciudadanos, no se corrigiera con mano firme todos los abusos y no se doblegara al saludable yugo de la Ley todas las gentes. Se los contrariaría también si no se dejara ancha y absoluta libertad a las manifestaciones del pensamiento y la conciencia, si se violara el menor de los derechos consignados en el título I de la Constitución de 1869. No se los contrariaría menos si por debilidad se dejara salir fuera de la órbita de las leyes a alguno de los partidos en que está dividida la nación española. Conviene no olvidar que la insurrección deja de ser un derecho desde el momento en que universal el sufragio, sin condiciones la libertad y sin el límite de la Autoridad Real la soberanía del pueblo, toda idea puede difundirse y realizarse sin necesidad de apelar al bárbaro recurso de las armas. Confío en que penetrándose V.S. bien de estas ideas, determine por ellas su conducta. Por ellas determinará rigurosamente las suyas el Ministerio que suscribe. Se han de reunir Cortes Constituyentes que vengán a dar organización y forma a la República; no se repetirán en los próximos comicios las ilegalidades de otros tiempos. No se cometerán ya las coacciones, los engaños, las violencias, los fraudes que tanto falsearon otras elecciones: no quedará por lo menos sin castigo el que los cometa. Sin un profundo respeto a la ley sería la República un desengaño más para los pueblos; y los que componemos el Poder Ejecutivo no hemos de defraudarles, sin consentir que se les defraude la última esperanza.”

Circular del Ministerio de la Gobernación a todos los gobernadores de provincias del 14 de febrero de 1873.

Cuestiones que han de responderse:

1. ¿Quién fue Amadeo de Saboya? (3 puntos).
2. La I República (3 puntos).
3. De la I República a la Restauración: Protagonistas y principales acontecimientos (3 puntos).

Valoración de la prueba: 10 puntos. La correcta redacción, la precisión ortográfica y la buena presentación y orden del examen podrá valorarse hasta con un punto. Los nueve puntos restantes se obtendrán en función de la calidad de las respuestas ofrecidas a las tres cuestiones planteadas.

OPCIÓN B

1. Manuel Azaña (2 puntos)
2. Las bases del régimen de Franco: ideológicas, sociales y Leyes Fundamentales (4 puntos)
3. Texto (3 puntos):

“El comercio exterior español sufrió una drástica reconversión tras la pérdida del Imperio Colonial. Hasta entonces España, como metrópoli, había tenido un papel de intermediario entre sus colonias y Europa, desarrollando una intensa actividad reexportadora. Merced a su monopolio comercial con el Nuevo Mundo, exportaba hacia él una cantidad considerable de productos manufacturados, la mayoría importados previamente de otros países europeos, aunque también los había producidos domésticamente; a su vez exportaba hacia Europa, además de los producidos por ella, una serie de productos primarios traídos de las Indias. El fin del Imperio impuso un cambio radical en la estructura de ese comercio exterior. Al dejar de ser metrópoli colonial (o casi), España hubo de renunciar a su lucrativo papel de intermediario. Sus exportaciones a América se redujeron espectacularmente y también lo hicieron en gran medida sus reexportaciones a Europa. En cuestión de unos pocos años pasó de ser cabeza de un gran imperio colonial a ser un país subdesarrollado de la periferia europea [...].”

Tortella, G., *El desarrollo de la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1995, p. 121.

Cuestiones que han de responderse:

- A. Explicar los factores que intervienen en el proceso de independencia de las colonias españolas en América.
- B. Consecuencias económicas para España de la independencia americana.

Valoración de la prueba: 10 puntos. La correcta redacción, la precisión ortográfica y la buena presentación y orden del examen podrá valorarse hasta con un punto. Los nueve puntos restantes se obtendrán respondiendo correctamente a las preguntas planteadas, atendiendo a la siguiente distribución: dos puntos por la primera pregunta, cuatro por la segunda y tres por las cuestiones referentes al texto.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Ejercicio de: **HISTORIA**

OPCIÓN A

A partir del texto donde se comunica a las autoridades provinciales la proclamación de la I República se plantean unas cuestiones para que el alumno explique quien fue Amadeo de Saboya y los problemas que tuvo en su breve reinado (asesinato de Prim, oposición de los monárquicos tradicionales y de los alfonsinos, republicanismo federalista, agitaciones obreras y crisis colonial), así como la I República (presidentes, abolición de la esclavitud, supresión de quintas, federalismo y cantonalismo), para finalizar con el proceso que lleva de la República a la Restauración (golpe de Pavía, manifiesto de Sandhurst, Cánovas del Castillo y el pronunciamiento de Martínez Campos).

Los correctores tendrán en cuenta, además de la valoración concreta de las respuestas a las distintas preguntas, la calidad global del examen.

OPCIÓN B

En la primera cuestión los alumnos deberán saber quién fue Manuel Azaña, situarlo en el tiempo y conocer algo de su trayectoria política, todo ello de manera breve.

La segunda pregunta, más amplia, pretende que los alumnos expongan las bases ideológicas del régimen (anticomunismo, antiparlamentarismo, nacionalcatolicismo, tradicionalismo), las bases sociales en las que se apoyó (oligarquías terrateniente y financiera, clases medias rurales) y sus leyes fundamentales (Fuero del Trabajo, Fuero de los Españoles, Ley Constitutiva de las Cortes de 1942, Ley de Referéndum Nacional, Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado).

Por último, a partir del texto propuesto, los alumnos deberán exponer los factores que intervienen en la independencia de las colonias americanas y las consecuencias que tal hecho tuvo para España.

Los correctores tendrán en cuenta, además de la valoración concreta de las respuestas a las distintas preguntas, la calidad global del examen.